

Campeonato 2025-2026

Balonmano

Lugar: Cancha Polideportivo San Ignacio (Arturo Campión, nº 8 - 48015 Bilbo)

NORMAS CAMPEONATO

1. Se ruega máxima **puntualidad** a la hora de acudir a las instalaciones. Acceder siempre todos juntos al interior de la instalación, con al menos, **10 minutos** antes del inicio del partido.
Los encuentros no podrán retrasarse más de 10 minutos de la hora prevista. Transcurrido ese periodo, al equipo no presentado se le dará el encuentro por perdido. Está prohibido fumar y llevar bebidas alcohólicas.
Para comenzar un encuentro, los equipos deberán estar compuestos por un **mínimo de 8 jugadores/as (7 jugadores/as + portero/a y un máximo de 12)**.
2. Será **obligatoria** al llegar a la instalación, la **presentación al equipo arbitral del D.N.I., documento acreditativo o del carnet Universitario**. Aquellos que no presenten NO PODRÁN JUGAR EL/LOS DIA/S DE COMPETICIÓN.
3. **Indumentaria:** Los porteros/as deberán ir vestidos con camiseta diferente a la empleada por los dos equipos contendientes. Los equipos deberán tener disponibles **2 equipaciones una blanca y otra oscura para facilitar la labor arbitral**
4. **OBLIGATORIO** que cada equipo lleva un balón para el calentamiento y si fuese necesario como balón de juego.
5. **Duración de los encuentros:** **Fase de grupos:** Los equipos inscritos estarán divididos en grupos y cada grupo jugará una liga a 1 tiempo de 20" minutos, **se proclama Campeón del Campeonato el equipo que más puntos sume entre todos los partidos.**
Si hay dos equipos 40 minutos (2 tiempos de 20" minutos)
Si al término del tiempo reglamentario el marcador es de empate, se procederá al lanzamiento de una tanda de 5 penaltis de forma alternativa. De persistir el empate, se seguirán lanzando penaltis de forma alternativa hasta romper el empate.
Victoria: 2 puntos, Empate: 1 punto, Derrota: 0 puntos.
6. **La falta de asistencia de árbitro** no es excusa para no jugar el encuentro. Los delegados se pondrán de acuerdo en su arbitraje y el resultado será válido a efectos de la clasificación. Además, deberán remitir en un folio los asistentes al partido (Nombre, dos apellidos y DNI) al Servicio de Deportes (mediante e-mail: bi-kirolak@ehu.eus o en persona), más el resultado del mismo durante las 24 horas posteriores al partido. En caso de demora injustificada, puede darse el partido por perdido para ambos equipos.
7. Se recuerda que los jugadores no pueden jugar con dos o más equipos a la vez. La duplicidad de inscripciones (alineación indebida) es penada con la pérdida del partido para el equipo infractor, reducción de puntos y la posible expulsión del Torneo del jugador implicado.
8. No presentarse a un partido supondrá la derrota en el mismo por un tanto de 6-0, la pérdida de puntos y de los créditos. (Sanción que será ratificada por el Comité de Competición). La segunda supondrá la descalificación del campeonato.
9. **Solicitud Reconocimiento de Créditos:** Se realizará individualmente, La solicitud se podrá realizar en el siguiente enlace: <https://is.gd/YQuVIC> una vez finalizada toda la competición universitaria.
10. El Comité Organizador y de Control de la Competición se reserva el derecho de sancionar comportamientos impropios del deporte así como las conductas indebidas de comportamiento cívico dentro de las instalaciones deportivas.
LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE ALTERAR DURANTE LA COMPETICIÓN LAS NORMAS DEL CAMPEONATO, ADECUÁNDOLAS A LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OCURRAN DURANTE EL MISMO.
LOS PARTICIPANTES AL INSCRIBIRSE ACEPTAN Y ESTÁN OBLIGADOS A CUMPLIR ESTAS NORMAS.